



MARTES 21 DE JUNIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 120
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Fondos de Comercio.....Pag. 7](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 8](#)

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 30.06.16 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Considerar Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e informe de la C.R. de Cuentas. 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. 4º) Conforme Estatuto, cesación actual CD. Totalidad de sus funciones y la nueva que se designe tendrá una duración de tres años. 1) Elección de autoridades—renovación total: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, i Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y Vocales titulares:1º2º-3º y 4º; Vocales suplentesº y 2º y C:R.de Cuentas:3 titulares y 2 suplentes. 2) Conforme Estatuto, de oficializarse dentro del plazo legal una sola lista, se procederá por parte de la H:A.a la proclamación de la misma por ///l simple mayoría de los socios presentes, la mitad más uno. 3) De ser más de una lista se pasará a cuarto intermedio hasta el día 01/07/2016 a las 20100 hs. a los fines de considerar elección de autoridades y proclamación de electos. Firmado Eugenio Fernandez Secretario

3 días - N° 57831 - s/c - 23/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 30.06.16 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Considerar Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e informe de la C.R. de Cuentas. 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. 4º) Conforme Estatuto, cesación actual CD. Totalidad de sus funciones y la nueva que se designe tendrá una duración de tres años. 1) Elección de autoridades—renovación total: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, i Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y Vocales titulares:1º2º-3º y 4º; Vocales

suplentesº y 2º y C:R.de Cuentas:3 titulares y 2 suplentes. 2) Conforme Estatuto, de oficializarse dentro del plazo legal una sola lista, se procederá por parte de la H:A.a la proclamación de la misma por ///l simple mayoría de los socios presentes, la mitad más uno. 3) De ser más de una lista se pasará a cuarto intermedio hasta el día 01/07/2016 a las 20100 hs. a los fines de considerar elección de autoridades y proclamación de electos. Firmado Eugenio Fernandez Secretario

1 día - N° 57830 - s/c - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CUMELEN

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día once (11) de Julio de 2016 a las 18:00 hs en calle Deán Funes n° 459 ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Donde se tratara el siguiente orden del día PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. SEGUNDO: Considerar razones de tardanza en realización de Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Considerar observaciones formuladas por el órgano estatal de contralor al tramite expediente n° 0007-116013/2014 en su caso ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2014 plasmada en acta n° 63. CUARTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2014. QUINTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2015. SEXTO: Elección de autoridades.

3 días - N° 57710 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

Sres. Socios: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ésta Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede del Cuartel de Bomberos, sito en calle Santa Fe 1150 de la Ciudad de Villa Nueva, el día 07 de Julio de 2016, a las 20:00 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA: 1) Designación de 02 (dos) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- 2) Informe del Importe de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva.- 3) Reglamento Interno de la Asociación.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Resultados, correspondiente al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2016, Dictamen del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: PRESIDENTE – VICE-PRESIDENTE – SECRETARIO – TESORERO – CINCO VOCALES TITULARES – TRES VOCALES SUPLENTES – COMISION REVISORA DE CUENTAS: Dos Titulares y Un Suplente, todos por el término de 02 (dos) años.-

3 días - N° 57815 - s/c - 23/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EVARISTO SEGAT

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 11/07/2016 a las 19 hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle Alberdi 575 de la ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea, 2) designacion de 2 socios para que firmen conjuntamente con los señores presidente y secretario procedan a firmar el libro de actas, 3) Razones por la convocatoria fuera de termino, 4) Consideracion de memoria, balance e informes contables respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2015. La presidenta.

1 día - N° 57797 - s/c - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA
I.P.E.M. N° 228 SAN ISIDRO LABRADOR

Convoca a Asamblea el 29/07/2016 a las 20.30 Hs. Orden del día: 1- Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2-Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asam-

blea.3-Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 4-Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 5-Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva.6-Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva.7-Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

5 días - N° 57737 - s/c - 27/06/2016 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA MAINE

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria, el 07/07/2016, a las 21 hs. en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, Orden del Día: 1º) Aprobación del Acta de la última asamblea; 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3º) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 31/12/2015.- 4º) Considerar las causales de la tardanza.

1 día - N° 57731 - s/c - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ANTÁRTIDA ARGENTINA.

Convoca Asamblea General Ordinaria el 11/07/2016 a las 21:00 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Punto 3º) Razones por la cual se realiza la asamblea fuera de término. Art. 29 de los estatutos sociales en vigencia. El secretario.

3 días - N° 57716 - s/c - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO

Por Resolución Acta n° 244 del día 24 de mayo de 2016, se llama a Asamblea General Ordinaria a sus miembros. A realizarse el día 18 de julio del corriente, a las 19 hs. en Gob. Jose E. Bustos N° 873 B° Urca de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Presentación de balance, memoria, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

para su aprobación u modificación del Ejercicio al 01/04/2015 al 31/03/2016. b) Informe sobre el Instituto. c) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. Se solicita puntualidad y asistencia.-

3 días - N° 57871 - s/c - 23/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CHATEAU CARRERAS

Centro de Jubilados y Pensionados Chateau Carreras, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio 17 hs. Salón Polivalente. orden del día: 1) designación de dos asociados para firmar el Acta, 2) Consideración memoria y Balance General, Renovación de la Comisión Directiva., 4) informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Varios

1 día - N° 57641 - \$ 217,40 - 21/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

El Club Atlético Independiente de la ciudad de Cruz del Eje, comunica que el día 03 de Julio de 2016, a las 10 hs., en la sede de la Institución, sito en Juan XXIII y Cura Brochero de esta ciudad, convoca a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables y Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el ejercicio cerrados el 31/12/2015. 4. Renovación de Comisión Directiva y Organó de Fiscalización: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, Tres (3) Vocales Titulares. Dos (2) Vocales Suplentes por un periodo de 2 años.- 5. Renovación de la Comisión Revisadores de Cuentas de: Dos (2) Titulares y Un (1) Suplente, por un periodo de 2 años.- Comisión Directiva.

1 día - N° 57676 - \$ 715 - 21/06/2016 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA

ARIAS

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 1/07/2016 a las 16 horas en Córdoba 896 de Arias. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta.- 2) Consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social de la Cooperativa en sus Artículos 23º y 48º como, siguen: ARTICULO 23º: Anualmente se confeccionarán in-

ventario, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, cuya presentación se ajustará a las disposiciones que dicte la autoridad de aplicación. A tales efectos el ejercicio social se cerrará el día 31 de diciembre de cada año.- ARTICULO 48º: Los miembros titulares del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea y durarán dos ejercicios en el mandato, pudiendo ser reelegidos, La renovación del Consejo de Administración se hará por mitades. Los miembros suplentes durarán un ejercicio en el mandato, pudiendo ser reelegidos; reemplazarán a los titulares en los casos de ausencia transitoria o cesación en el cargo hasta la primera Asamblea Ordinaria, en el orden que hubieren sido electos. El Secretario.-

1 día - N° 57722 - \$ 806,70 - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ANHELADO SUEÑO

TANTI

AVISO RECTIFICATORIO

En aviso N°57326 del 16/6/2016 DONDE DICE: se convoca para el día 09/10/2016, DEBIO DECIR: 09/07/2016,y por un error involuntario se consignó en la casa de Familia Stagno, debiendo Suprimirse la misma.

1 día - N° 57832 - \$ 186,50 - 21/06/2016 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA

ARIAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 1/07/2016 a las 17,30 horas en Córdoba 896 de Arias. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta.- 2) Consideración de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios.- 3) Consideración de Memoria y Balance al 31/12/2015 e Informes del Síndico y Auditor.- 4) Consideración proyecto distribución del excedente del 40º ejercicio.- 5) Elección de 6 consejeros titulares y 2 consejeros suplentes por dos ejercicios; síndico titular y síndico suplente, ambos por un ejercicio.- El Secretario.-

1 día - N° 57723 - \$ 472,10 - 21/06/2016 - BOE

COOP. DE O. Y SS. RÍO CEBALLOS LTDA.

Sres. Delegados:El Cons. de Adm. de la Coop. de O. y Ss Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley 20.337, los arts. 30, 31, 32 y concordantes y el art. 55 del Est. Soc., convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados,

a celebrarse el día 11 de Julio de 2016, a las 19hs en la sala del Ctro. Cult. Coop. Casa Azul en calle Salta N° 55 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el art. 32 del Est. Soc. 2) Designación de dos (2) Delegados, para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Pte. y Sec. del Cons. de Adm. (Est. Soc. Art. 39).3) Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros, elegidos entre los Delegados presentes.4) Informe y Consideración del aporte de cuotas sociales necesario para el sostenimiento y mantenimiento de los servicios prestados por la Coop. NOTAS: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados (Est. Soc. art. 32).

3 días - N° 57752 - \$ 2548,20 - 23/06/2016 - BOE

COMPAÑÍA DE HOTELES IRIGOYEN S.A

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS

Por Asamblea Ordinaria Unánime, a los treinta días del mes de Septiembre de dos mil quince, se designa al Sr. Sergio Antonio Lerda DNI 16.159.195, como síndico titular y a la Sra. Tere-sita del Valle Bersano DNI 10.994.973 como síndico suplente, por el término de un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 111, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 57775 - \$ 348,20 - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE PROTECCIONISTAS DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria: a Asamblea General Ordinaria, para el 04-07-2016, a las 18:00hs., en la sede social Vicente Fatone 3295 Poeta Lugones Córdoba. "Orden del Día: 1) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora por un periodo de dos años de miembros titulares y suplentes."

3 días - N° 57665 - \$ 585 - 27/06/2016 - BOE

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

DEVOTO

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados,

para el día 25 de Julio del 2016, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe de Auditoría por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2016.- 3.- Sometimiento y consideración de la adquisición de los lotes ubicados en: uno en Sector Sur Manzana 71 de 286,86 m2, ubicada entre calles Bs. As. y los lotes 9,4 y 2 y otro terreno de 11 hectáreas (5283 m2) ubicado al este de esta localidad, colindante a otros terrenos similares.- 4.- Sometimiento y consideración de las siguientes cesiones a favor de nuestra entidad por cancelación ayudas económicas de: a) inmueble de 1000 m2 de superficie lote N° 30 pueblo San Alberto al norte de Estación El Arañado cuyo titular era Miguel A. Gobetto b) terreno lote 1 Manzana 71 ciudad de Arroyito de 4877 m2 a nombre de Manuel Julio Melero y Teresa Nelva Melero y su posterior cesión a nombre de CAPYC Ltda.- 5.- Lectura y consideración del Reglamento de Prestación del Servicio de Internet.- 6.- Lectura y consideración del Reglamento de Prestación del Servicio de Telefonía Celular.- 7.- Elección de los miembros para integrar una mesa escrutadora.- 8.- Renovación parcial del Consejo Directivo: para la elección de 2 miembros titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año; y la renovación total de la Junta Fiscalizadora: para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembro suplente por 1 año.- 9.- Tratamiento de la cuota social.- Estatuto Social Art. 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

3 días - N° 57191 - s/c - 21/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (ADYPA)

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 07 de julio de 2016, a la hora 21:30, en la sede de la Institución, sito en Pellegrini s/n, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta ante-

rior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4) Exponer las causas de la presentación fuera de término. 5) Designación de dos asociados para integrar la comisión receptora escrutadora de votos 6) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, por un año: tres vocales suplentes y revisor de cuentas. Mateoda, Humberto - Porzio, Emiliano - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 57095 - s/c - 21/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"

La comisión directiva de la Biblioteca Publica Municipal y Popular "Nuestra Señora de Lujan" dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su domicilio, Avda. Espinoza 26 de Villa Huidobro el día 30 de junio de 2016 a las 20 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º Elección de dos socios para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2º explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4º Elección de una Junta Electoral. 5º Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 57217 - s/c - 21/06/2016 - BOE

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES

El Centro Social Cultural y Deportivo Barrio Las Flores, convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2016 a las 20hs. En la Sede Social de calle Jose A. Guardado n108 de la ciudad de Córdoba, de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y siguientes y concordantes del estatuto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) lectura y aprobación acta anterior 2) dar a conocer a los Sres. asociados el motivo de la convocatoria fuera de término, 3) consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2013-2014 2014-2015; 4) elección mediante voto se-

creto y directo a la totalidad de los miembros de la comisión directiva Presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes y de la totalidad de comisión revisora de cuentas dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. El secretario.

3 días - N° 57428 - s/c - 22/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 07/07/2016 a las 16:30 horas en el local social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos; 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Revisadora de Cuentas; 5º) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.-

3 días - N° 57492 - s/c - 22/06/2016 - BOE

JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA

CAMILO ALDAO

(Cba) 09 de Mayo de 2016. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de JUVENTUD UNIDA MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de JULIO de 2016, a las 20:30 horas, en su Sede Social de calle Leandro N Alem 910 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º: Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social, junto al Presidente y Secretario.- 2º: Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, junto con los informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1 de Abril de 2015 y finalizado el 31 de Marzo de 2016.- 3º: Autorizar a la Comisión Directiva para gestionar y emitir una rifa, permitiera a los Directivos o Asociados

a suscribir los avales que emanen de la misma, existentes o a crearse, en representación de la Institución que no sean utilizados con fines sociales o cumplan alguna función social, como así también autorizar a los Directivos o Asociados a suscribir los avales existentes o a crearse en la forma que establece la Reglamentación de Rifas y sus modificaciones posteriores, incluyendo la autorización para la compra o venta de premios, firmar las respectivas escrituras, transferencias de los premios a los ganadores, firmando la documentación correspondiente. 4º: Fijar el valor de la Cuota Societaria mensual por el período 1 de Abril de 2016 al 31 de Marzo de 2017, y autorizar a la comisión Directiva a ajustar las mismas de acuerdo al incremento de costos fijos administrativos y aprobar lo actuado por la Comisión Directiva durante el período 2015/2016.- POR COMISIÓN DIRECTIVA - MARIA ALEJANDRA GRIFFA - MIGUEL ANGEL MATICH - Secretaria - Presidente.

2 días - N° 57515 - s/c - 21/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR DE MINA CLAVERO

La Biblioteca Popular Orden del Colmenar de Mina Clavero convoca a Asamblea General Ordinaria el día 1° de Julio de 2016 a las 17 hs en su sede de calle San Martín 411, Mina Clavero. Orden del Día: Lectura del acta de asamblea del Ejercicio Anterior y lectura del Registro de socios. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. Lectura y consideración de Memoria anual y estados contables del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir por el término de dos(2) años por caducidad de su mandato: Presidente Vicepresidente secretario Prosecretario Tesorero Protesorero, dos(2) Vocales titulares, dos(2) vocales suplentes. Elección de la comisión revisora de cuentas con los siguientes cargos a cubrir por el término de un(1) año: Dos miembros titulares dos miembros suplentes

3 días - N° 57659 - s/c - 22/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TRÁNSITO

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRÁNSITO, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 07

DE JULIO DE 2016 A LAS 20.30HS. EN LA SEDE SOCIAL, CITA EN JOSÉ A. GIRAUDO 427, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. 2- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS SOCIOS PARA QUE JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 3- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 9, INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 4- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA ESTA ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 5- TRATAMIENTO DE LA CUOTA SOCIETARIA. 6- TEMAS VARIOS. OLOCCO SILVESTRE A. - ORELLANO JUAN J. - PRESIDENTE - SECRETARIO

3 días - N° 57554 - s/c - 22/06/2016 - BOE

"ALEGRÍA" ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de "ALEGRÍA" Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 12 de Julio de 2016, en la sede de la Institución, calle Fraguero N° 1761 de la Ciudad de Córdoba, a las 18:00 hs. y en la que se pondrán a consideración el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para suscribir el acta. 2- Lectura del acta anterior. 3- Informe de Comisión Directiva por lo que no se convoco a Asamblea General Ordinaria en término. 4- Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Los socios deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales para poder emitir su voto. Córdoba, 06 de Junio de 2016

3 días - N° 57617 - s/c - 23/06/2016 - BOE

COFRADÍA DEL ROSARIO DEL MILAGRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18/06/2016 a las 16:00 horas en Avda. Vélez Sarsfield 70 local 37 de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de recursos y gastos. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los periodos 01/11/2012 a 31/10/2013; 01/11/2013 a 31/10/2014. 4) Elección de los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Cofradía: a) Presidente, b) Vicepresi-

dente, c) Secretario, d) Tesorero, f) Responsable de Formación, g) Un Revisor de Cuenta Titular y un Suplente, h) Tres Miembros Suplentes. La Comisión Directiva.-

2 días - N° 56756 - \$ 377,28 - 21/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL ROCA

De conformidad con el art. 36 y 38 de los Estatutos Sociales, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2016, a las 16 horas, en la sede social del Centro de Jubilados y pensionados de general Roca, sitio en Bv. Avellaneda N°746, a los fines de considerar los siguientes punto del orden del día: 1°) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Lectura de la memoria por el presidente. 3°) Considerar, aprobar, modificar el balance General de Tesorería correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4°) Designación de tres miembros para la comisión Escrutadora. 4°) Procedimiento del Acto Eleccionario, conforme el art.20.-6°) Elección Parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de Cuentas, por terminación del mandato: Vice-Presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, Dos (2) Vocales titulares, por dos (2) años, Cuatro (4) Vocales Suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas, por un año.- Presidente: Luis Mangold y Secretaria: Norma Trik -

3 días - N° 57359 - \$ 2145 - 21/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34° inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veintiséis de julio de dos mil dieciséis a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo

y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el dos de agosto de dos mil dieciséis de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Vice-Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Ariel DELFEDERICO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Harnoldo Alberto MORONCINI, Cristian MOYANO, Ariel MEINER, Guillermo GILLI, Jorge Alberto D'ANTONIO, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Javier Ángel HERRERA, Martín Alejandro ALVAREZ TORRES, por terminación de mandato.-Sra. Ana Elisa MARTINI (Secretario). Sr. Miguel Ángel BUSSO (Presidente)- NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

3 días - N° 56124 - \$ 1839,24 - 23/06/2016 - BOE

ASOC. DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO III

ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL Comunica que el próximo 04 de Julio de 2016, a partir de las 21 hs. Se llevara a cabo la asamblea anual ordinaria en Huarpes N° 14, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.- 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.- 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por un Ejercicio.-

1 día - N° 57376 - \$ 257,40 - 21/06/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL MOLLE

El CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL MOLLE CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día JUEVES 07 de JULIO, a las 20,00 hs. en la Sala de Conferencias del Complejo Hotel del Centro, sito en calle 9 de julio 175, sobre Ruta Nacional 158. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el acta de asamblea; 2) Lectura y Consideración MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO

de CUENTAS GANANCIAS y PÉRDIDAS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS; 3) RENOVACIÓN parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Causas por las que se convoca fuera de término -07 días-; 5) Establecer CUOTA SOCIAL 2016. El Secretario.

3 días - N° 57506 - \$ 1586,40 - 22/06/2016 - BOE

"COOPERATIVA DE TRABAJO CIMA LTDA"

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo CIMA Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 2016 a las 18 hs, en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747, Barrio Ituzaingo de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Sindico del Ejercicio al 31-12-2014 y al 31-12-2015. 4) Tratamiento del Proyecto de Reforma del Estatuto ART. 53°. 5) Designación de 3 miembros para formar la Junta Escrutadora. 6) Renovación Total del Consejo de Administración y de la Sindicatura: Elección de: 3 (tres) Consejeros Titulares por el termino de 3 años en reemplazo de Lucas S. Sandoval (Presidente), Jessica Maria I. Sandoval (Secretaria) y Carlos A. Mercado (Tesorero) por finalizacion de mandatos. 1 (un) Sindico Titular por el termino de 3 años en reemplazo de Rosa Fabiana Romero por finalizacion de mandato. 1 (un) Sindico Suplente por el termino de 3 años en reemplazo de Enzo David Bazan por finalizacion de mandato.

1 día - N° 57601 - \$ 796,60 - 21/06/2016 - BOE

V.F. CREDITOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de VF CREDITOS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en calle Saavedra N° 585 de Villa Fontana (Córdoba), el 30/6/2016 a las 17 hs, donde se tratará: 1) Designación de los accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados elaborado por el Directorio y en su caso autorización para exceder los límites fijados por la ley

de sociedades para remuneraciones al Directorio y 4) Tratamiento de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.-

5 días - N° 56541 - \$ 1364,40 - 21/06/2016 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL DE GENERAL CABRERA

GENERAL CABRERA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CÍRCULO MÉDICO REGIONAL DE GENERAL CABRERA PARA EL DÍA 30/06/2016, A LAS 21.00 Y 22.00HS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE 9 DE JULIO 561 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL CABRERA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 3- INFORME A LOS PRESENTES SOBRE LAS CAUSALES POR LAS QUE NO SE CONVOCÓ EN LA FECHA PREVISTA POR EL ESTATUTO. 4- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, TODO SOBRE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2014 AL 30/04/2015 Y DEL 01/05/2015 AL 30/04/2016. -6 TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL CESE DE ACTIVIDADES Y DISOLUCIÓN DEL CÍRCULO.

3 días - N° 56578 - \$ 765,72 - 22/06/2016 - BOE

ADMURVC S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de ADMURVC S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de Julio del corriente año a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 en segunda convocatoria, en el Pórtico de Ingreso de la Urbanización Villa Catalina, sita en Ruta E-53 Km 20, de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2015. 3º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones), y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4º) Consideración de la gestión del Di-

rectorio por el Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2015. 5º) Designación de Administrador 6º) Aprobación Reglamento de Convivencia. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, tres días hábiles antes a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista.

5 días - N° 56649 - \$ 5275,80 - 23/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

CORONEL MOLDES

Convoca a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se Celebra el día 12 de julio de 2016, a las 20.00 horas en el salón de la Municipalidad de Coronel Moldes, sito en calle San Martín 83, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ej. Cerrado el 15 de marzo de 2016. 3º) Elección de once (11) Miembros de la Comisión Directiva, por terminación de mandatos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplente.- Elección de Tres (3) Miembros de la comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandatos: Dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente. FDO. Olga Sara Jurkyw, Presidente. Antonio Alberto Villegas, Secretario.-

3 días - N° 56912 - \$ 959,04 - 21/06/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social, convocamos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el día martes 26 de Julio del 2016 a las 19:30hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires N° 840, B° Nueva Cór-

doba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2016, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Silvio Giannini - Pablo Borrononi - Secretario - Presidente.

3 días - N° 56925 - \$ 2019,60 - 23/06/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO IMPIRA

IMPIRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 67, para el día 15/07/2016, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Luedueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3º) Lectura y consideración del acta anterior; 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 71 cerrado el 30/11/2015; 5º) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6º) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días - N° 56953 - \$ 766,80 - 22/06/2016 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día Miércoles 13 de Julio del año 2016 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 -Piso 2º - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2015. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 57182 - \$ 7263 - 24/06/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA Bº PARQUE DON BOSCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Julio 2016, en sede social, a las 18 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Lectura de memoria y Balance por los ejercicios cerrados

al 31/10/2014 y 31/10/2015 y los informes de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por 2 años, 4) Cambio de domicilio de la Sede Social.-

3 días - N° 57205 - \$ 962,70 - 21/06/2016 - BOE

"CENTRO SBZ S.A."

EDICTO RECTIFICATORIO

Por el presente se rectifica la Publicación N° 40235 de fecha 10/03/2016, dejándose constancia que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 38 de fecha 28/10/15, fue convocada mediante acta de directorio de fecha 15/10/2015.

1 día - N° 57471 - \$ 145,72 - 21/06/2016 - BOE

VILLABEL S.A.C.I.

Convócase a los accionistas de Villabel S.A.C.I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de Julio de 2016, en primera convocatoria a las 18 Hs y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 1597, Bº Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2012. 2º) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 3º) Causas por las que se convoca fuera de término. 4º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Enero de 2015 y 2016. 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades formulado por el Directorio. 6º) Remuneración a los miembros del Directorio, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley 19.550. 7º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes por el término de tres (3) ejercicios conforme al art. 8º de los Estatutos Sociales. 8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio en sus funciones, o prescindir de la misma si así se resolviere. 9º) Consideración de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238º de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de ésta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no

menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición del los accionistas en la sede social. Córdoba 13 de Junio de 2016. El Directorio.

5 días - N° 57246 - \$ 7071,50 - 23/06/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento Art. 2 Ley 11867, el Sr. PABLO CESAR BALTAZAR GARABUY RUIZ DNI 24.706.191, en nombre y representación de ARIEL SEBASTIAN JUAREZ DNI. 27.376.952, domiciliado en Esquiú 1278, B. Pueyrredón, Cba, ha TRANSFERIDO el 100% del FONDO DE COMERCIO, rubro FARMACIA, que gira bajo nombre de fantasía "FARMACIA JERICO" funcionando en Mariano Lara 3189, B. Palermo Cba. a SILVANA ELENA ROLDAN DNI 22.220385.- Reclamos de ley en LA HIERRA 3996, Alto Verde, Cba. de 15hs a 17 hs.- Dra. Carlavan -Abogada.- Mat. 1-26453.-

5 días - N° 56315 - \$ 756 - 21/06/2016 - BOE

Mónica Ruth Scotto, DNI. 13.964.984, domicilio Mar de Ajó 778, Bº Parque horizonte, ciudad de Córdoba, vende fondo de comercio, Rubro Farmacia denominado Farmacia las Flores, ubicado en Av. Vélez Sársfield 3569, Bº Las Flores, Córdoba capital, a Claudia Marcela Rocha, D.N.I. 25.023.822, domicilio calle Horacio Quiroga N°3035, barrio el Charco, Villa Busto-Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por término de ley en Estud. Juríd. Ab. Dardo Rocha, intermediario, DNI. 27.316.616, domicilio Av. Colón N°576 Entre Piso, ciudad de Córdoba.

5 días - N° 56636 - \$ 1839 - 21/06/2016 - BOE

RIO SEGUNDO - Viada, Graciela Balvina, DNI 11658853, CUIT 27-11658853-1, con dom en calle Dean Funes 741 de Río Segundo, TRANSFIERE a Ñañez, Ana María, DNI 18546372, CUIT 27-18546372-4, con dom en calle Mercedes 859 de Río Segundo, FONDO DE COMERCIO que gira bajo el nombre de "FARMACIA VIADA" sito en calle Santa Fe 554 de Río Segundo, pcia de Cba, destinado al rubro Farmacia y perfumería. Para oposición Ley 11.867 se fija dom en calle Rivadavia 1085 de la Ciudad de Río Segundo, pcia de Cba (Lunes a Viernes de 17 hs a 20hs).

5 días - N° 56774 - \$ 666 - 24/06/2016 - BOE

OLIVA - POR 5 DIAS - Oliva. Córdoba, Vendedor: LOPEZ ANGEL RAMON, CUIT 20-06607979-2, con domicilio Colón N° 584, Oliva. Comprador: Cavallo, Adriana del Valle, CUIT 27-22191589-0, con domicilio en Alberdi N° 412, Oliva. Objeto

Transferencia Fondo de Comercio Kiosco, ubicada en Roque Saenz Peña N° 1, Oliva. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones Cr. Claudio Alejandro Rossi, domicilio 9 de julio N° 284, Oliva. Lunes a Viernes de 16 a 19: hs.

5 días - N° 56915 - \$ 1548,50 - 22/06/2016 - BOE

EDICTO: Gustavo Beggiatto, D.N.I. 13.964.525 domiciliado en calle Manuel Oribe N° 2.967, B° Alto Verde vende a BEGGIA TURISMO S.R.L., CUIT 30-71489617-9, con domicilio en calle Tucuman N° 41, Locales, 6, 7 y 8, ambos de esta Ciudad de Córdoba, fondo de comercio de Agencia de Turismo ubicado en calle Tucuman N° 41, Locales, 6, 7 y 8. Oposiciones: Dr. Marcelo A. Alvarez. Calle Arturo M. Bas N° 308, 3er. piso "A".

5 días - N° 57195 - \$ 615,60 - 27/06/2016 - BOE

HECTOR ERNESTO STASSI DNI N° 8.497.139, con domicilio en calle Sor Juana Inés de la Cruz 413 de la Ciudad de Córdoba ANUNCIA la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO de la Empresa de Viajes y Turismo denominado " GUSMAR TOURS " con domicilio en calle 25 de Mayo N° 18, 4º Piso, Oficina 30 Edificio El Trust, a favor del Sr. JORGE RENE VEGA DNI 12.995.922 domiciliado en calle Manuel Parga 3.533 de la Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija Rivera Indarte 350 Piso 5 de 9 a 12 hs

5 días - N° 57049 - \$ 1538,20 - 23/06/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EURO IMPORT S.A.

VILLA CIUDAD DE AMERICA

Se comunica que EURO IMPORT S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 04 de Mayo de 2016 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Oscar Ángel Sambuceti, D.N.I.:16.714.230 y Director Suplente: Alfredo Esteban Albrecht, DNI: 27.655.174. Ambos aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en calle Fructuoso Rivera 123, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.-

1 día - N° 57773 - \$ 405,60 - 21/06/2016 - BOE

CERRO AUTO S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/2015, se procedió a aceptar las renunciaciones de los Sres. José Luis Jalil,

DNI 18.014.938, Claudio Guillermo Barrera, DNI 24.172.431 y Ariel Alejandro Watson, DNI 23.105.841, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo se designaron como nuevos integrantes del Directorio, las siguientes personas: Presidente Sr. Luciano Bernardi, DNI 29.477.336 y como Director Suplente la Dra. Florencia Bernardi, DNI 31.997.481.

1 día - N° 57816 - \$ 367,10 - 21/06/2016 - BOE

YAVIC OPERATOR S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: 22.02.16, rectificación y ratificación del 14.04.16.- SOCIOS: MARIA BELÉN DOS, argentina, casada, Analista de Sistemas, 33 años, D.N.I. N° 29.475.591, domicilio: Darragueira N° 98, Localidad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba; y DIEGO SANDRO CEPPOLINO, argentino, casado, Empresario, 41 años, D.N.I. N° 23.881.384, domicilio: Gumerindo Sayago N° 2337, Casona Peñasal, Planta Baja Dpto. F, Colinas de Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- DENOMINACION: YAVIC OPERATOR S.A.- DOMICILIO JURISDICCION: Bv. San Juan N° 98, B° Centro, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: María Belén Dos, 500 acciones de la clase A; y Diego Sandro Ceppolino, 500 acciones de la clase A.- DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, por mandato, comisión, representación o consignación, o como licenciataria, o como franquiciada, o por cualquier otro tipo de contrato autorizado por la ley, a las siguientes actividades: 1.- COMERCIALES: a) la fabricación, compra, venta, alquiler, leasing, montaje, comercialización, ensamblaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de motocicletas, motovehículos y automotores en general.- b) la fabricación, compra, venta, alquiler, leasing, montaje, comercialización, ensamblaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de equipos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, electrodomésticos y partes de los mismos.- c) la compra, venta, alquiler, leasing, comercialización, importación y exportación de equipos y partes de equipos de computación, telecomunicación y comunicación, tanto

periféricos así como insumos, accesorios, equipos individuales o en redes, equipos electrónicos de comunicaciones, telecomunicaciones, audio, video y alarmas, así como el desarrollo, instalación y servicio técnico de programas de computación, sistemas informáticos y de comunicación, standard o a medida, integrales o individuales.- d) la compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos agroquímicos y químicos en general, para la aplicación agropecuaria, industrial y doméstica.- e) la compra, venta, comercialización, importación y exportación de materiales para la construcción de edificios y viviendas en general.- f) la compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales promocionales denominados "merchandising"- g) la compra, venta, ensamblado, comercialización, fabricación, importación y exportación de todo tipo de insumos, accesorios, equipos, máquinas y herramientas de uso industrial, de uso agropecuario, de uso médico, y de uso doméstico.- h) la venta al público de los productos que comercialice, ya sea en locales propios o alquilados o arrendados o dados en comodato o cualquier otra forma autorizada por la ley.- 2.- SERVICIOS: Asesoramiento en general: a) sobre comercio exterior, tanto a empresas como a particulares; b) sobre consultoría económica y técnica, asesoramiento, capacitación, investigación, difusión y enseñanza en los rubros relacionados con los productos comercializados; c) para empresas de comunicaciones, telecomunicaciones, radiodifusión sonora, televisión abierta, por aire o por cable o cualquier otro medio de transmisión de señales, datos e imágenes; d) publicitarios mediante la realización, celebración y ejecución de todos los actos y contratos necesarios para la difusión y promoción de actividades, lugares, personas, productos servicios, servicios de diseño gráfico y publicitario, locación, cesión, comodato, compraventa, leasing, permuta y de cualquier forma la comercialización de espacios para difusión, emisión y exhibición de publicidad de cualquier tipo y especie, por todo sistema conocido o a crearse, concepción, producción, elaboración, diseño, desarrollo y difusión de mensajes publicitarios por cualquier medio, diseño de estrategias, campañas y asesoramiento en la definición de políticas de difusión de mensajes publicitarios por cualquier medio, diseño de estrategias, campañas y asesoramiento en la definición de políticas de difusión publicitaria.- A tal fin, la sociedad tiene las más amplias facultades para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, negociaciones y contratos autorizados por las leyes, mediante la constitución de sociedades

subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, e inclusive se encuentra autorizada para garantizar las operaciones y negociaciones que realice, con los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la sociedad o de los que adquiere con posterioridad, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto social.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores Titulares, según lo determine la asamblea ordinaria correspondiente, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea podrá o deberá, según corresponda, designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si correspondiere, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.-El Directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el art. 261 de la Ley N° 19.550.-REPRESENTACION: Cuando la designación de Director Titular recaerá en una sola persona en el cargo de Presidente, la representación de la sociedad estará a cargo del mismo, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. En este caso, el Presidente, para comprometer a la sociedad en actos a título gratuito u oneroso, o comprar o vender bienes muebles e inmuebles, o realizare cualquier acto que pudiera comprometer a la sociedad, requerirá el acuerdo previo de la asamblea de socios.- Para el supuesto de que se designaren 2 directores titulares en los cargos de Presidente y Vicepresidente la representación de la sociedad estará a cargo de ambos, en forma conjunta, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.-FISCALIZACION: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, deberes y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que le confieren los arts. 55 y 284 de la Ley N° 19.550.- FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.- PRIMER DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: DIEGO

SANDRO CEPOLINO.- DIRECTOR SUPLENTE: MARIA BELÉN DOS.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, 19 de abril de 2016.-

1 día - N° 48630 - \$ 2680,20 - 21/06/2016 - BOE

PLUGME ARGENTINA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 28 de Setiembre de 2015. Socios: Juan José FERLA, DNI 27.955.535, argentino, nacido el 19 de Enero del año 1980, domiciliado en calle Nicolás Berrotarán N° 1775, de esta ciudad de Córdoba, soltero, de profesión Licenciado en Comercio Internacional, y Mariano José FERLA, DNI 32.459.033, argentino, nacido el 14 de agosto del año 1986, domiciliado en calle Nicolás Berrotarán N° 1775, de esta ciudad de Córdoba, soltero, de profesión Técnico en Gestión de Empresas de Turismo y Transporte. Denominación: PLUGME ARGENTINA S.A. Sede y Domicilio Social: El domicilio social se fija en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social estará ubicada en la calle Nicolás Berrotarán N° 1775, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por mandato, por consignación, o por representación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa pero no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, la radio, la televisión, cinematógrafos, salones de exhibición, anuncios y tableros de toda clase, material impreso y películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación, y la investigación y explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual o publicitario de productos nuevos o ya existentes y la enajenación de ideas artísticas relacionadas con los objetos sociales, sin que por eso se entienda el prestar directamente los servicios de radiodifusión, y otros de radio y televisión, distintos de televisión por cable. B) Prestar servicios técnicos para la introducción de produc-

tos o mercancías nacionales o extranjeras en mercados nacionales o extranjeros. C) Realizar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, publicitarias, trabajos de fotografía, diseño, arquitectura, decoración, proyectos e impresión de toda clase de materiales. D) Llevar a cabo la fabricación, ensamble, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes muebles, incluyendo discos, cassettes, cintas y toda clase de material gráfico y de comunicación. E) La compra, venta, distribución, mediación, concesión, exportación, importación, arrendamiento, sub-arrendamiento e intermediación de toda clase de materiales, maquinaria, implementos y accesorios relacionados con el objeto principal en general. F) La compra, venta, distribución, arrendamiento, sub-arrendamiento y comercialización de equipos de audio, video, fotografía, diseño, dibujo, impresión, computación y de todo aquello relacionado con el objeto de la sociedad, y en general la adquisición, posesión, importación, exportación, arrendamiento y disposición, bajo cualquier título permitido por la Ley de toda clase de bienes muebles necesarios para el desarrollo de los objetos sociales. A tales fines, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y estos estatutos, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra índole que se relacionen directamente con su objeto.- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00) representado por CIENTO MIL (100.000) acciones de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley N° 19.550. Los socios suscriben la totalidad de las acciones en las siguientes proporciones: (a) Juan José FERLA, suscribe el noventa y cinco por ciento (95%), o sea la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL (95.000) acciones, de Pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000,00); y (b) Mariano José FERLA, suscribe el cinco por ciento (5%) o sea la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones de Pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00). En este acto cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con dinero en efectivo y en proporción a la participación societaria. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la

Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de simple ausencia o impedimento del Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550.- El directorio estará compuesto por un director titular y uno suplente con mandato por tres ejercicios; se designa a: Juan José FERLA, DNI 27.955.535, argentino, nacido el 19 de enero de 1980, domiciliado en calle Nicolás Berrotarán N° 1775, Ciudad de Córdoba, en el carácter de director titular y Presidente; y Mariano José FERLA, DNI 32.459.033, argentino, nacido el 14 de agosto de 1986, domiciliado en calle Nicolás Berrotarán N° 1775, Ciudad de Córdoba, en el carácter de director suplente.- Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 55293 - \$ 2304,72 - 21/06/2016 - BOE

RS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Socios: SERGIO ALBERTO ACEVEDO, argentino, nacido el 09 de marzo de 1973, DNI 23.231.247, estado civil soltero, de profesión empleado y domiciliado en calle Domingo Pronosato Nro. 1655, B° Leandro N. Alem de la ciudad de Córdoba y ENRIQUE MANUEL BRUNO, argentino, nacido el 29 de agosto de 1977, DNI 26.151.362, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rancagua N° 1646 de la ciudad de Córdoba 2) Denominación: "RS S.R.L." 3) Fecha de Contrato Social: 16 de mayo de 2016 4) Domicilio: Sede social: Avenida Monseñor Pablo Cabrera Nro. 2648 B° Lomas de San Martín de la ciudad de Córdoba 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto venta minorista de repuestos varios y autopartes. Servicio de reparación y mantenimiento de vehículos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles. 6) Duración: 10 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de

Comercio. 7) Capital Social: \$ 100.000 (cien mil pesos) 8) Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una "GERENCIA COLEGIADA" integrada por dos o más gerentes socios o no socios que se designaran en reunión de socios, la duración en el cargo será de tres (3) años y podrá ser reelecto. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad al señor Sergio Alberto Acevedo (DNI 23.231.247) y el señor Enrique Manuel Bruno (DNI 26.151.362) 9) cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civ. y Com. 29 A-CON SOC 5-SEC.

1 día - N° 56224 - \$ 558 - 21/06/2016 - BOE

ARGENBAL S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 29/01/2016 se decidió por unanimidad la siguiente distribución de cargos: Presidente: José Leopoldo Costamagna DNI 11595107, Vicepresidente: Ítalo María Giustina DNI 13532110, Director Titular: Ricardo Martín Mondino DNI 21.625.559 y director suplente: Gerardo Esteban Gastaldi DNI 14.196.373. Fijan domicilio especial en calle Italia N°625, ciudad de Córdoba, conforme el art. 256 de la Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura. Aumentar el capital social, por capitalización de aportes irrevocables en la suma de pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$1.440.000,00) emitiéndose 14.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 5 voto por acción, que se suscriben e integran por los Sres. Gerardo Gastaldi 1.200 acciones, lo que representa un capital de \$120.000,00; Sr. José Costamagna 4.200 acciones, lo que representa un capital de \$420.000,00; Sr. Ítalo Giustina 2.100 acciones, lo que representa un capital de pesos \$210.000,00; Sra. Liliana Demarchi 600 acciones, lo que representa un capital de \$60.000,00; Sr. Ricardo Mondino 1.200 acciones, lo que representa un capital de \$120.000,00; Sr. Alberto José Giustina 2.100 acciones, lo que representa un capital de \$210.000,00; María de los Milagros Borgogno 180 acciones, lo que representa un capital de \$18.000,00; Juan Francisco Borgogno 180 acciones, lo que representa un capital de \$18.000,00; Amilcar Daniel Borgogno 240 accio-

nes, lo que representa un capital de \$24.000,00; Roberto Bosio 800 acciones, lo que representa un capital de pesos \$80.000,00; Luis Bosio 800 acciones, lo que representa un capital de pesos \$80.000,00; Cesar Bosio 800 acciones, lo que representa un capital de pesos \$80.000,00. En este acto los siguientes accionistas: Condominio María de los Milagros Borgogno y Juan Francisco Borgogno; Condominio Italo Giustina y Alberto Giustina y la Sucesión de Gastaldi Juan, renuncian expresamente a su derecho de preferencia y de acrecer conforme lo establecen la leyes vigentes. Reforma de estatuto social "CAPITAL SOCIAL-ACCIONES-ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de Pesos Tres millones setecientos ocho mil (\$3.708.000,00), dividido en treinta y siete mil ochenta (37080) acciones de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.-Publiquese en el Boletín Oficial. 1 día.-

1 día - N° 56960 - \$ 904,68 - 21/06/2016 - BOE

QUIR-GROUP SRL

ACTA MODIFICATORIA

Por acta N° 3 de fecha 5 de Marzo de 2016, se resolvió por unanimidad de los presentes: 1) Ratificar todo lo actuado por el Sr. Juan Edgardo Quiroga como socio gerente de QUIR-GROUP S.R.L. desde su designación hasta el día de la fecha.- 2) Reelegir al Sr. Juan Edgardo Quiroga como socio gerente de QUIR-GROUP S.R.L. quien desempeñará sus funciones conforme la cláusula SEXTA del Contrato Social Constitutivo.- Juzgado Civ. y Com 1° Inst. y 39 Nom, Conc. y Soc. 7. – Dra. Jaime de Tolosa, Alejandra Patricia – Prosecretaria Letrada.- Oficina: 09-06-2016

1 día - N° 57124 - \$ 147,60 - 21/06/2016 - BOE

ALDO PAVON E HIJOS S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 15 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 27-05-2016 realizada en forma unánime por todos los accionistas de la firma ALDO PAVON E HIJOS S.A., se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: PAVON EDUARDO FEDERI-

CO, D.N.I. 16.612.765 ; Vicepresidente Primero: PAVON GUSTAVO FAVIAN, DNI 18.128.232; Vicepresidente Segundo: PAVON JAVIER HERNAN, D.N.I. 24.974.002 Director Suplente: SCARAFFIA ANA DOMINGA y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 57201 - \$ 146,16 - 21/06/2016 - BOE

ROBERTO CANALE S.A.

RIO CUARTO

Rectifícase el edicto N° 43551 publicado en fecha 05 de Abril de 2016, en la parte correspondiente al domicilio social punto 4- Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen o Hipólito Irigoyen N° 1068 de la ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba, república Argentina.

1 día - N° 57084 - \$ 99 - 21/06/2016 - BOE

C.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN

Mediante contratos de fechas 15/03/2012, Julieta Campo, DNI 27.549.360, arg., casada, diseñadora gráfica, domiciliada en Manzana 6 lote 22, B° Coop. Villa Retiro, cedió 10 cuotas sociales a Carlos Humberto Campo, DNI 8.409.277, arg., casado, constructor, domiciliado en Av. Malvinas 788, Mendiolaza, pcia. de Córdoba; y Graciela Nérida Martínez, DNI 10.445.716, arg., casada, lic. en fisioterapia y kinesiología, domiciliada en Av. Malvinas 788, Mendiolaza, cedió 30 cuotas sociales a Victoria Campo, DNI 28.854.878, arg., soltera, relacionista pública, y 30 cuotas sociales a Santiago Campo, DNI 30.566.938, arg., soltero, comerciante, ambos domiciliados en Av. Malvinas 788, Mendiolaza. En virtud de las cesiones realizadas, por acta de reunión de socios N° 2 del 15/03/2012, los socios reformularon la cláusula 4° del contrato social, la que queda así redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$30.000,00), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos trescientos (\$300,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: el Sr. Santiago Campo, con cuarenta cuotas; la Sra. Victoria Campo, con cuarenta cuotas; y el Sr. Carlos Humberto Campo con veinte cuotas. El aporte del capital indicado se ha realizado en bienes muebles no registrales, según inventario y valuación suscripto por los socios, el que forma parte de los documentos de constitución de la sociedad". Asimismo, por la mencionada acta del 15/03/2012, se cambió la sede social al domicilio sito en Av. Malvinas 788, oficina "A" de

la localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba. Se designó gerente a Victoria Campo. "C.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. - Insc.Reg.Pub.Comer. - Modificación (2302511/36)" Juzg. 1° Inst. Civ. Com. 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3) Córdoba. Dra. Gamboa (Juez).

1 día - N° 57208 - \$ 612 - 21/06/2016 - BOE

NEXO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO RECTIFICATORIO

Edicto rectificatorio del edicto n° 54333 del 30/05/16., el domicilio de los socios, Rodrigo Ezequiel ANDRADA CALZIA y Víctor Hugo ANDRADA, es José Luis Orrego 2.860, b° Gral. Mosconi, ciudad, y no n° 2.870. Córdoba, 07/06/2.016 Juz. Civ y Com. 52na- Conc. y Soc. 8. Of. 07/07/2.016. Expte. N° 2558950/36.

1 día - N° 57255 - \$ 231,48 - 21/06/2016 - BOE

"EL ARTE ETERNO S.R.L."

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE S.R.L.

Denominación: "EL ARTE ETERNO S.R.L."- Socios: cóny. en 1° nup. Matías David Carnaghi, arg., nac. uno de febrero 1980, DNI 27870165, comerciante, CUIT 20-27870165-5, y Silvia Andrea Paveglio, arg, nac. 8 de Agosto 1982, DNI 29560188, abogada, CUIT/CUIL 23-29560188-4 ambos con domicilio en Bv. 9 de Julio 1859 cdad de San Francisco.- Instrumento Constitutivo: 11/05/2016. Acta de fijación de sede social: 13/06/2016 - Domicilio: Cdad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. SEDE en 9 de Septiembre 2370 Cdad de San Francisco.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Industriales, comerciales y de servicios: a) Producción, elaboración, fabricación o puesta en condiciones de todo tipo de objetos de arte funerario, como lápidas, placas, chapas, floreros, cruces, jardineras, pomos, puertas y todo otro producto vinculado al mismo. 1.b) La compra, venta por mayor y menor, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier prestación de servicios relacionados con las operaciones mencionadas en 1.a. 1.c) Prestación de servicios de grabados, pulidos, cromado y de fundición en general. 1.d) Fabricación de piezas en bronce y otros materiales no ferrosos. 1.e) Realización de grabados y corte

laser en todo tipo de materiales. 1.f) Fabricación, compra, venta y comercialización de polímeros y máquinas para sellos, tintas y productos vinculados. 1 g) Fabricación y venta de fotoesmaltes, fotocerámicos, cerámicos identificatorios y artículos sublimados. h) Diseño e Impresiones offset y laser, folletería, talonarios y tarjetas en general. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.4) Mandataria representación: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones (.....) A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.-Capital Social: \$ 200.000. Suscriben Matías David Carnaghi \$ 150.000 y Silvia Andrea Paveglio \$50.000.- Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración y Representación: a cargo del socio Matías David Carnaghi, D.N.I. 27870165, quien se desempeñará como "socio gerente" y tendrá el uso de la firma social.- Cierre de Ejercicio: treinta (30) de Junio de cada año.- Juzg. 1ra Inst. 2da Nom. C. Com. y Flia de San Francisco.- Sec N° 3, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique JUEZ y Dra. ROSSETTI de PARUSSA Rosana Beatriz SECRETARIA.-

1 día - N° 57259 - \$ 963 - 21/06/2016 - BOE

LOS TRES ALGARROBOS S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución. Acta constitutiva de fecha 1 de abril de 2016. Socios: Lambertucci Hugo Jose, documento nacional de identidad número 14.256.342, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Antonia Bertello, productor agropecuario, domiciliado en calle Paraná N° 107 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el doce de Octubre de mil novecientos sesenta y uno, y Lambertucci Emiliano Martin, documento nacional de identidad número 34.855.849, argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo y productor agropecuario, domiciliado en calle Paraná N° 107, de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el veintidos de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve; resuelven constituir una sociedad anónima denominada "LOS TRES ALGARROBOS S.A.," con domicilio en calle Dean Funes N° 1273 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: La duración de

la sociedad se establece en noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes rubros: I) Servicios Agropecuarios: Servicios de siembra convencional y/o directa; servicios de cosecha; fumigaciones terrestres y/o aéreas; control de plagas; clasificación, acopio y acondicionamiento de granos; servicios de asesoramiento, de gerenciamiento en producción agrícola-ganadera y administración agropecuaria e información técnica. II) Comercial: compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comercialización de: fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agropecuaria. III) Operaciones Agrícolas-Ganaderas: Comprendiendo toda clase de explotaciones agropecuarias, incluyendo la compra, venta, consignación, depósito, distribución, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos obtenidos de la elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola, ganadero o fruti-hortícola y/o cualquier otro producto, subproducto y derivados, relacionados con la industria agroalimentaria, ya sea para consumo humano o animal. IV) Actuar como acopiadora de cereales y oleaginosas. Corredores y comisionistas de granos, realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de productos agropecuarios, consignatarios de hacienda, y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. V) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos. VI) Actividad de transporte: al transporte nacional e internacional de toda clase de cargas y mercaderías, servicio de depósito de las mismas, su distribución y entrega, aplicación y asesoramiento de las logísticas adecuadas a la naturaleza de los bienes a transportar. Participación licitaciones y concursos de precios para la prestación de los ítems referidos, al igual que el alquiler, compra o permuta de unidades para realizar el transporte. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier

otra, que se relaciones directamente con el objeto social. CAPITAL – ACCIONES: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$120.000,00), representado por mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" con valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una y que confieren derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley N° 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración del Capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley N° 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1(un) y un máximo de 4 (cuatro), con mandato por tres ejercicios; podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la asamblea designará los cargos de presidente y vice-presidente; éste reemplaza a aquel en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El directorio deliberará con el quórum de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente tiene doble voto. La asamblea ordinaria fijará sus remuneraciones conforme al artículo 261 de la ley 19.550. En garantía de buen cumplimiento de sus funciones, cada director titular depositará en la sociedad, en efectivo o su equivalente en títulos valores, el dos por ciento (2%) del capital social. La representación legal y el uso de la firma social estará exclusivamente a cargo del presidente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con el artículo anterior. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley societaria podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550. BALANCE: El ejercicio

social cierra el Treinta y Uno de Diciembre de cada año;

1 día - N° 57263 - \$ 4579,70 - 21/06/2016 - BOE

NANZER CLIMATIZACION S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Acta N°11 de fecha 06/04/2016 se rectifica el número de directores titulares y suplentes de la sociedad designados mediante Acta de Asamblea Ordinaria N°9 del 17/06/15 y Acta de Asamblea Ordinaria N°10 del 30/09/15 y en consecuencia, se designa al Sr. Sebastian Nanzer, D.N.I. 21.393.907 como Presidente y Director Titular y a la Sra. Natalia Nanzer, D.N.I. 2.196.064 como Directora Suplente para integrar el Directorio de la empresa. Los nombrados aceptan el cargo para el cual han sido designados. En lo demás se ratifica la mencionada publicación. Se rectifica edicto 34715 de fecha 14/12/15.

1 día - N° 57455 - \$ 406,20 - 21/06/2016 - BOE

FEPACORD S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EXPTE. 2868928/36

Socios: Federico Alejandro AGUIRRE, DNI 22.223.196, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 30/7/71, con domicilio real en Av. Fernando Casado 1761, B° Santa Isabel 1° Sección, Córdoba; y Pablo Oscar WEINMEISTER, DNI 27.957.615, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 12/3/80, con domicilio real en Av. Gral. Mosconi 606 P.A., B° Panamericano, Córdoba. Fecha del instrumento constitutivo: 27/5/16. Denominación: FEPACORD S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Lagunilla 2829, B° Rosedal, Córdoba. Objeto: a) Comerciales: Instalación, explotación comercial y administración de supermercados; compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte, importación, exportación, elaboración y fraccionamiento, por mayor y menor, de productos alimenticios, golosinas, bebidas, frutas, verduras y hortalizas, carnes, quesos y fiambres, artículos de limpieza, perfumería, bazar, librería, ferretería, vestimenta, blanco y mantelería, computación, electrodomésticos, muebles, artículos para el hogar, y cualquier otro producto de venta en supermercados; y realización de toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados; b) Inmobiliarias: Adquisición, enajenación, fraccionamiento y loteo, locación, y administración de inmuebles urbanos y rurales; y c) Constructivas: Construc-

ción, ampliación, reparación, remodelación, y reciclado de inmuebles. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado; designándose como gerentes a los socios Federico Alejandro AGUIRRE y Pablo Oscar WEINMEISTER. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Oficina, 6/6/16. Fdo.: Alejandra JAIMÉ DE TOLOSA ?Prosecretaría letrada?.

1 día - N° 57451 - \$ 1144,12 - 21/06/2016 - BOE

RUBISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA CARLOTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: Canals (Cba.), 05/05/16.- Socios: JULIAN MUGUERZA, arg., D.N.I. 27.434.093, nac. 30/08/79, Ing. Agrónomo, casado con Lara Elina GIULIANI, dom. 25 de Mayo N° 1509, Piso 6, Posadas, Misiones; MAURICIO IVAN SIMON, arg., D.N.I. 22.696.003, nac. 17/09/72, Ing. Agrónomo, soltero, dom. San Luis N° 77, Canals, Cba.; y SEBASTIAN STORTI, arg., D.N.I. 27.559.479, nac. 09/09/79, Ing. Agrónomo, soltero, dom. Fermina Zarate N° 928, La Carlota, Cba. Denominación: "RUBISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: San Luis N° 77, Canals (Cba.).- Duración: 50 años a partir de la inscripción R.P.C.- Objeto: Explot. directa por sí o 3ros. de establ. rurales, ganad., agríc, frutíc, forest, de la soc. o de 3ros., cría, inver., mestiz., venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explot. de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renov. y reconstr. de maq. y equipo agríc. para la prep.del suelo; siembra, recol. de cosechas para el mercado, elab. de prod. lácteos o de gan., faena de semovientes y animales de cualquier tipo o especie, incluy. troz. y elab. de carnes, subprod. y sus deriv., o la ejec. de otras oper. y proc. Agríc. y/o ganad.; compra, venta, distrib., transporte, import. y export. Agríc. y ganad.; Asesoramiento integral sobre todo los aspectos y activ agropecuarias, sea por serv. Pre-pago, consultoría agrop y/o empresaria; compra, venta, distr, transp, import, export agric y gan, consig. de alim. Balanc., semillas, fertiliz., herbic, plaguic. agroquím. y todo tipo de prod. que se relacionen con esta actividad. Curado, compra, vta. y comerc. en gral todo tipo de semillas. Cultivos bajo cubierta, comerc., envasado y distrib. de la prod. Compra, vta, acopio, distr, dep,pre-serv,de cereales y oleagin; guarda, ten, almac

cereales y todo tipo de prod agric. Compra, vta, elab, distr., env, import, export y acopio alim balanc. Compra, vta, locación, adm, constr, o ex-plot de maquinarias y equipos relac activ agric., así como inmuebles urbanos o rurales y loteos, propios o 3ros. Org. de excursiones, paseos y visitas establ agricgan, de carácter formativo o de recr. Explot. Serv. Transporte, como comis, interm, prest, directo de transp. de carga, mer-cads en gral, prod agric-gan. Fletes, acarreos, mud, caudales, correspon., encom, muebles, o semov, mat primas y elab, aliment, equip, cargas en gral, pasaj, combust.; distr, almac, embalaje, dep, auxilios, reparac y remolques. Operac de contenedores y desp de aduana por func autoriz. Entrenar y contratar con prest serv 3ros o personal. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certif fletam. Elab, construir, armar, carrozar, equipar, transf. y rep vehículos y sus partes. Comprar, vender, import, export temporal o perman vehículos y respuestos. Capital Social: \$ 100.000, repr. en 100 cuotas soc. de valor nominal \$ 1.000 c/u, que los socios suscriben en su totalidad: a.- Julian MUGUERZA: 33 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 33.000; b.- Mauricio Ivan SIMON: 33 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 33.000; y c.- Sebastián STORTI: 34 cuotas de \$1.000 V.N. c/u, total \$34.000.- Administración y Representación: Julián MUGUERZA, como gerente por 5 años, reelegible.- Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- La Carlota, 14 de junio de 2016.-

1 día - N° 57357 - \$ 1173,24 - 21/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 - 12/04/2016

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 12/04/2016 se consideró y aprobó la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 31/12/2015; como así también la gestión del Directorio y de la Sindicatura y la asignación de los excedentes. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - N° 57645 - s/c - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO N° 30 - 17/12/2015.

Por Decreto N°1810 del 10/12/2015 el Sr. Fernando Sassatelli fue designado Presidente de la Agencia Córdoba Cultura S.E. y por Decreto N°1976 del 17/12/2015 fueron designados los

vocales Sr Jorge Álvarez, Sra. Graciela Ayame y Sra. Nora Cingolani.- Por Acta de Directorio N° 30 del 17/12/2015, los señores miembros del Directorio establecen por unanimidad el orden de los vocales como sigue: Primer Vocal: Sr Jorge Álvarez, Segundo Vocal: Sra. Graciela Ayame y Tercer Vocal: Sra. Nora Cingolani. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - N° 57649 - s/c - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO N° 37 - 20/05/2016.

Por Acta de Directorio N° 37 del 20/05/2016, los señores miembros del Directorio toman conocimiento del dictado del Decreto Número 587 del 20/05/2016, de aceptación de la renuncia del Sr. Fernando Sassatelli a la Presidencia, por lo tanto; en virtud de lo prescripto por los artículos Duodécimo y Décimo Tercero del Estatuto Social de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E., el Sr. Jorge Álvarez, en su carácter de Primer Vocal del Directorio, reemplaza al Presidente. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - N° 57651 - s/c - 24/06/2016 - BOE

ALUM - HER S.A.

CONSTITUCION

Edicto Rectificativo de la Publicación N° 47.267 del 16/05/2016 del Boletín Oficial Electrónico. El título del edicto es: ALUM - HER S.A. CONSTITUCION. La fecha de nacimiento de Verónica Vanesa BLAU es: 18 de agosto de 1976.

1 día - N° 56736 - \$ 143,16 - 21/06/2016 - BOE

CONSTRUCTORA MONTE MAÍZ S.R.L

BELL VILLE

El Juzgado de 1° Inst. 3° Nom. Civ., Com., Conc y Flia., Sec. n° 5 de Bell Ville, hace saber que: En la localidad de Monte Maíz, siendo el 16-07-2015, los socios Agustín Maurino, DNI n° 36.479.745, soltero, argentino, de profesión comerciante y Emilia Maurino, argentina, soltera, D.N.I. n° 35.187.811, de profesión comerciante, ambos con domicilio en calle San Luis n° 1925 de la localidad de Monte Maíz convienen en celebrar contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme disposiciones de la ley 19.550 y las siguientes cláusulas: 1. Denominación y Domicilio: La sociedad se denominará "CONSTRUCTORA MONTE MAIZ S.R.L" y ten-

drá su domicilio legal y administrativo en calle Entre Ríos n° 2358 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, sin perjuicio de poder trasladar ese domicilio e instalar sucursales, agencias, filiales y/o representaciones en cualquier punto de la república y/o del extranjero. 2. Duración: La duración de la sociedad será de veinticinco (25) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de lo establecido por el art. 95 de la Ley 19.550. 3- Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia ó por cuenta de terceros ó asociadas a terceros, tanto en el país como en el exterior, la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitecturas e ingeniería; la urbanización, fraccionamiento y construcción por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título; comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles; la construcción y fabricación de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado; recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social; impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras; actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción; promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación; obtener prestamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de título de créditos, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad; la sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros; desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería; obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4. Capital Social: El capital es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), dividido en doscientas cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas por los socios en la propor-

ción siguiente: Agustín Maurino, ciento ochenta cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, que totalizan la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000) y Emilia Maurino, veinte cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, que totalizan la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital suscrito se integrará en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) en este acto y el saldo de Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) dentro del plazo de dos años a computar de la inscripción del presente en el Registro Publico de Comercio. La reunión de socios podrá disponer la ampliación del capital indicado con acuerdo unánime de los mismos. 5. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Agustín Maurino en el carácter de socio gerente, quien actuando en representación de la sociedad tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Durará en el cargo por el plazo de vigencia de la sociedad. 6. El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 56869 - \$ 1580,76 - 21/06/2016 - BOE

HOGAR SORIA S.A.

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/08/2015, se resolvió modificar el Artículo 4° el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4° El capital social es de pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil (\$440.000), representado por 4.400 acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550 y modificatorias."

1 día - N° 57019 - \$ 158,04 - 21/06/2016 - BOE

EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L.

BELL VILLE

EDICTO: EXPTE. 2708521 - "EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"; Juzgado de 1ª Inst., 3ª Nominación C.C.C. y F. de Bell Ville. Secretaria Nro. 5, Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO.- 1) FECHA: 23/09/2015, Convenio Cesión de Cuotas Sociales.- 2) GABRIEL HORACIO GRIGIONI, D.N.I. 25.921.042, en su condición de titular de QUINIENTAS (500) CUOTAS SOCIALES de la firma EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L., C.U.I.T. 30-71431804-3, CEDE Y TRANSFIERE a favor del Sr. DIEGO EDUARDO NADER,

D.N.I. 27.203.401 la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES.- BELL VILLE, 18/05/2016.- Publíquense en el Boletín Oficial por el término de un (01) día.-

1 día - N° 57053 - \$ 184,68 - 21/06/2016 - BOE

EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L.

BELL VILLE

EDICTO: EXPTE. 2708521 - "EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"; Juzgado de 1ª Inst., 3ª Nominación C.C.C. y F. de Bell Ville. Secretaria Nro. 5, Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO.- 1) FECHA: 10/05/2016, Acta Modificación de Cláusula Quinta Contrato Social.- 2) "QUINTA: Capital Social: El capital social se establece en la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000,00), dividido en Un Mil (1.000) Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100,00) cada una, las cuales se susciben e integran de la siguiente forma: A) Raúl Horacio ANAYA, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); B) Gabriel Horacio GRIGIONI, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); C) Diego Alejandro VITALI, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); D) Diego Eduardo NADER, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); Los socios integrarán en efectivo el monto indicado, el veinticinco (25%) por ciento en este acto, y el saldo restante a dos (02) años de la firma del presente.....- BELL VILLE, 18 de Mayo de 2016.- Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - N° 57054 - \$ 522 - 21/06/2016 - BOE

DE PERROS Y GATOS SRL

CONSTITUCION

Por contrato suscrito el 19/05/2016, los señores ARACELI CLAUDIA SEGANFREDDO, DNI N° 17.733.025, nacida el 13 de Junio 1966, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Tristán Malbrán N° 4419, Córdoba, Córdoba; y MARTIN

GUSTAVO ALDORINO, DNI N° 18.402.634, nacido el 13 de Septiembre de 1967, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliado en José Roque Funes N° 1556 Córdoba; Córdoba constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de "DE PERROS Y GATOS SRL." con domicilio y sede social en José Roque Funes N° 1556 Córdoba, Córdoba. Plazo de Duración: cincuenta años desde la suscripción del contrato social. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros a: A- Industriales: la elaboración de productos veterinarios, accesorios, medicamentos y/o alimentos. B- Comerciales: la compraventa, en representación y/o permuta de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no, relacionados con la industrialización y comercialización de productos veterinarios de uso medicinal, de uso cosmético, alimenticios y de limpieza. C) Elaboración, producción, comercialización de alimentos balanceados de todo tipo, de origen animal, en polvo, desecados, líquidos, congelados, enlatados, condimentos, especias, productos dietéticos, naturistas, macro bióticos, herboristería y similares, productos químicos, químicos industriales, farmacéuticos y de cosmética y perfumería industrial. D) Servicios: Servicios profesionales de veterinarios, acuerdos con las disposiciones que legislan el ejercicio de esa profesión; E) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, directamente vinculadas con el objeto social; Asimismo la Sociedad podrá realizar la prestación de todo tipo de servicios dirigidos y/o destinados a la satisfacción de necesidades de particulares y de todas aquellas empresas que se desempeñen en el ramo de la actividad veterinaria. Capital Social: \$50.000. La administración y representación estará a cargo de los gerentes Sres Araceli Claudia Seganfredo y Martín Gustavo Aldorino en forma indistinta quienes durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra Instancia C.C. 26° Nom. Soc. y Conc. N° 2. Expte 2884438/36.- Oficina 06/06/2016.-

1 día - N° 57055 - \$ 843,48 - 21/06/2016 - BOE

BOTTRERO HERMANOS S.A.

MORRISON

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2016, se realizó la elección de los miembros

del Directorio por el término de dos (2) ejercicios, siendo designados Presidente: el Sr. JORGE ABEL BOTTERO, D.N.I. 21.913.817 con domicilio especial en calle Córdoba 683 de la localidad de Idiazábal, provincia de Córdoba y Directora Suplente: la Sra. ANALIA MERCEDES FISSORE, D.N.I. 23.636.425 con domicilio especial en calle Córdoba 683 de la localidad de Idiazábal, provincia de Córdoba, quienes en ese acto aceptaron los cargos para los que fueron elegidos y por acta de Directorio de fecha 08 de junio de 2016 lo ratifican, declarando ambos que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.

1 día - N° 57070 - \$ 236,52 - 21/06/2016 - BOE

FIERROS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sres. RAMIRO GARRIDO, DNI N° 17.973.468, 49 años, soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio en calle Progreso N° 2382 – Santa María de Punilla – Prov. de Córdoba y la Sra. MARICEL GONZALEZ, DNI N° 25.892.550, 38 años, soltera, argentina, profesión médica, con domicilio en calle Almafuerde N° 1967 – Alto Mieres – Cosquín – Prov. de Córdoba. CONTRATO SOCIAL: 29/03/2016. DENOMINACION: "FIERROS S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: San Martín N° 1480 – B° Centro - Cosquín – Prov. de Córdoba – Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL: a).- FERRETERIA: Compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas, agrícolas y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y accesorio para uso y aplicación en maquinarias industriales, artículos para el hogar; b).- MATERIALES DE CONSTRUCCION: Compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de materiales de construcción, industrialización, metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a las construcción. Materiales para la construcción en general, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. c).- CONSTRUCCION: de edificios, viviendas, departamentos, locales, cocheras, piscinas, obras viales, de ingeniería y de arquitectura, públicas y privadas, instalación y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compra venta de productos afines a la construcción; pudiendo ejercer representaciones, distribucio-

nes, consignaciones y/o mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas; adquisición, venta y permuta de inmuebles, explotación de arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Para el logro de su objetivo podrá realizar las siguientes actividades: a)- FINANCIERAS: mediante el aporte de capitales a sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; b)- INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, construcción, en todas formas, administración, arrendamiento, subdivisión de lotes de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, con excepción de realizar alguna actividad que pueda significar corretaje inmobiliario. La sociedad podrá comprar y/o vender bienes inmuebles y muebles registrables para uso de la sociedad, y realizar todos los demás actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. CAPITAL SOCIAL: \$300.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente Sr. RAMIRO GARRIDO, quien desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1ra. Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades Sec.4. Expte. 2857968/36. Of. 30/05/2016.

1 día - N° 57100 - \$ 1177,92 - 21/06/2016 - BOE

NG S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sres. GERARDO VICTOR GARELLO ZAPATERO, DNI N° 22.054.612, 45 años, soltero, arquitecto, con domicilio en calle Los Cóndores N° 450 – V. Carlos Paz – Prov. de Córdoba y la Sra. NORA IRMA VELOSO DNI N° 11.799.780, 60 años, casada, comerciante, con domicilio en calle San Luis N° 102 – V. Carlos Paz – Prov. de Córdoba, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 21/04/2016. DENOMINACION: "NG S.R.L." DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Asunción N° 42 – V. Carlos Paz – Prov. de Córdoba – Rep. Argentina. OBJETO: la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a).- INDUSTRIAL: Construyendo

obras públicas y/o privadas de arquitecturas e ingenierías, tendido de red de telefonía en general, red de aguas corrientes, cloacas, tendidos de redes eléctricas, red de gas natural domiciliarias y públicas, del Estado Nacional, Provincial o Municipal. b).- COMERCIAL: Toda clase de prestación de servicios, tanto de limpieza y desmalezamientos como de desinfección; tanto de predios particulares como públicos, comercialización de productos afines a la construcción de obras de arquitecturas e ingeniería. c).- FINANCIERAS: Financiar todas aquellas operaciones industriales y/o comerciales relacionadas con la construcción de edificios, obras públicas y/o privadas, vinculadas a su actividad principal. d).- INMOVILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, en todas sus formas, administración, arrendamientos, subdivisión de loteos de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, con excepción de realizar alguna actividad que pueda significar corretaje inmobiliario. A tal fin la sociedad podrá comprar y/o vender bienes inmuebles y muebles registrables para uso de la sociedad, y realizar todos los demás actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones, y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. CAPITAL: \$100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente Sr. GERARDO VICTOR GARELLO ZAPATERO, quien desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo. Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. Expte. 2866229/36. Of. 21/06/2016.-

1 día - N° 57106 - \$ 941,04 - 21/06/2016 - BOE

DINTER S.A.

CONSTITUCIÓN

Por instrumento de fecha 3 de Marzo de 2016 y Acta Rectificativa de Fecha 5 de Mayo de 2016 los señores FERNANDO GABRIEL RAMÍREZ, DNI 17.807.277, CUIT 20-17807277-4 argentino, divorciado, nacido el 10/10/1966, con domicilio en calle Catamarca 2852 , de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe y Karina Griselda del Valle

Hongn, DNI 26.314.468, CUIT 27-26314468-1 argentina, casada, nacida el 22/02/1978, de profesión licenciada en turismo, con domicilio en calle Andrés Lamas 2479, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba; constituyeron la sociedad anónima cuya denominación social es " DINTER S.A." con domicilio social en la jurisdicción de Córdoba, fijando su sede en calle Justiano Posse 1236 de esta ciudad de Córdoba. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades 1) la distribución y comercialización de Diarios, Revistas, Libros, Fascículos, afines, y todos otro tipo de publicación cualquiera sea el soporte utilizado 2) la distribución y venta de todo tipo de artículos para la venta en Kioscos 3) la realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieran el mejor cumplimiento de su objeto principal , en particular la logística y depósito de Diarios Revistas Libros, fascículos afines y todo otro producto vendido en dichos quioscos. Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL ACCIONES: el capital social es de Pesos CIEN MIL (\$100.000) representado por mil (1000) acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una , ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial, pudiendo celebrar toda clase de actos , entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación , dentro o fuera del país ; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente Se designó como Presidente y único director; al Sr. Gabriel Fernando Ramirez , DNI 17.807.277, argentino, divorciado, nacido el 10/10/1966, con domicilio en calle Catamarca 2852 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe Y como Director suplente a la Sra. Karina Griselda del Valle Hongn, DNI 26.314.468, argentina, casada, nacida el 22/02/1978, de profesión licenciada en turismo, con domicilio en calle Andrés Lamas 2479, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, ambos por el término estatutario. La representación legal de la Sociedad , inclusive el uso de la firma social , estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para la suscripción de Títulos de Crédito en General, incluido cheques, pagaré, letra de cambio, etc. se requiere la firma por lo menos del Presidente y un director, haciéndolo ambos de manera conjunta, salvo que el directorio sea unipersonal en cuyo caso la suscripción la hará solo el presidente. El presidente podrá otorgar poder a los fines de que un tercero pueda suscribir los títulos antes mencionados El Ejercicio Social cierra el día 31 de octubre de cada año. Córdoba, 13 de junio de 2016

1 día - N° 57118 - \$ 1535,04 - 21/06/2016 - BOE

SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL DESIGNACION DE GERENTE

Mediante acta social de fecha 15/04/2016 suscripta el 02/05/2016, se procedió a designar como gerente a la socia Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, para que juntamente con el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich y Lic. Darío Nicolás Jaimovich, ejerzan dichos cargos. Con tal motivo se debe modificar la cláusula 6º del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Cláusula Sexta: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, quienes revisten el carácter de gerentes, disponiéndose que el uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida sólo por ellos en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Durarán en su cargo el plazo de dos (2) años a contar desde su designación. La

Gerencia tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y el Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. Juzgado 33º C y C. Expte N° 2856338/36 Oficina, 03.06.2016. Fdo: Silvia Verónica Soler. Prosecretaría letrada.

1 día - N° 57121 - \$ 696,96 - 21/06/2016 - BOE

GRUPO ARBIO BIOMATERIALES S.A.

CONSTITUCION

GRUPO ARBIO BIOMATERIALES S.A. - CONSTITUCION. Acta constitutiva del 08/03/2016. Accionistas: Zhu GuangFu, chino, nacido el 29 de agosto de 1962, estado civil casado, Pasaporte de la República de China G35922550, Profesión Ingeniero Químico, CDI 20-60439682-5, domiciliado en Av. Padre Claret 4925, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y SouthesTech S.A., CUIT NRO 30-71200880-2, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo la Matrícula N° 11372-A del 18 de Octubre de 2011, con sede social en calle Nuestra Señora del Pilar 1519 Bº Solares de Santa María de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: GRUPO ARBIO BIOMATERIALES S.A. Sede social: Av. Padre Claret 4925, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, investigación, producción, distribución, importación, exportación y comercialización de material orgánicamente biodegradable, bioplásticos, materias primas plásticas, productos plásticos, promoción de tecnología de material orgánicamente biodegradable. A tal fin la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Zhu GuangFu suscribe 510 acciones, y SouthesTech S.A. suscribe 490 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: Zhu GuangFu, Pasaporte de la República de China G35922550; Vicepresidente: Manuel Antonio VERZOTTI, D.N.I. N° 22.507.647, argentino, nacido el 4 de Abril de 1972, casado, empresario, domiciliado en calle Nuestra Señora del Pilar 1519, Barrio Solares de Santa María, Ciudad de Córdoba; y Director Suplente: Roberto José GIACOSSA, D.N.I. N° 16.210.952, argentino, nacido el 30 de Noviembre de 1962, divorciado, empresario, domiciliado en calle Av. Padre Claret 4925, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 57194 - \$ 1055,52 - 21/06/2016 - BOE

FORMA DE VIDA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 22 y Acta de Directorio N° 135, ambas de fecha 12 de Agosto de 2013 se dispuso: 1) Elegir como Director Titular – Presidente: Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177 y como Director Suplente: Vicente Eduardo Allende, D.N.I. 7.982.220, ambos por el término de un ejercicio.- 2) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto social, de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (2.276.000) representado por dos mil doscientas setenta y seis (2276) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con dere-

cho a un (1) voto por acción, con valor nominal \$1000, cada una de ellas.- El capital social podrá ser aumentado manteniéndose la proporción que a cada socio le corresponde en proporción al capital social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art 188 de la ley 19550.- Córdoba, 14 de junio de 2016.-

1 día - N° 57199 - \$ 357,12 - 21/06/2016 - BOE

FORMA DE VIDA S.A.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios realizada con fecha 19 de diciembre de 2014 y su continuación con fecha 19 de enero de 2015, se resolvió de conformidad a lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1º de la Ley 19.550. 1º) Disolver anticipadamente la sociedad. 2º) Designar como liquidador al Señor Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177.- Córdoba, 14 de Junio de 2016

1 día - N° 57200 - \$ 99 - 21/06/2016 - BOE

EXPANSIÓN S.R.L.

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Mediante Acta de Reunión de socios del 03/02/2016, se decidió que la administración, representación y uso de la firma social sea ejercida por los Sres. Juan Pablo OLMEDO PARRY, D.N.I. 26.177.678, y Fernando Alfredo TISSERA, D.N.I. 29.136.428, en forma indistinta, revistiendo la calidad de socios gerente, y siendo tal designación por tiempo indeterminado.

1 día - N° 57197 - \$ 99 - 21/06/2016 - BOE

CORRALENSE VIAJES S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Socios: Club Atlético Social Corralense Asociación Mutual, CUIT 30542826653, con domicilio en Av. Santa Fe 555 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, representado por Domingo Alberto CRISSI, argentino, jubilado, casado, DNI N° 6.557.533, nacido el 08/04/1946, con domicilio en calle Catamarca N° 476 y Eduardo Sergio PANATTONI, argentino, comerciante, casado, DNI N° 6.556.462, nacido el 13/05/1945, domiciliado en

Av. Italia N° 304, ambos de Corral de Bustos-Ifflinger, en el carácter de Presidente y Secretario, respectivamente y Lucas Jeremías CORIA, argentino, soltero, Coordinador y Técnico Superior en Turismo, DNI 35.258.667, nacido el 03/07/1990, con domicilio en Pje Santa Cruz de Corral de Bustos-Ifflinger, 2) Fecha del instrumento constitutivo: 26/04/2016. 3) Denominación: "CORRALENSE VIAJES S.R.L." 4) Domicilio Social: Av. Santa Fe 555, PB, de Corral de Bustos-Ifflinger (Cba.). 5) Objeto Social: Por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República: 1.- la explotación de empresa de viajes y turismo, de acuerdo a la reglamentación y formalidades del Ministerio de Turismo de la Nación. Para mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza, autorizados por las leyes, que se encuentran relacionados con el objeto social. Asimismo, la sociedad podrá afianzar obligaciones de terceros, tanto sean éstos, personas físicas como jurídicas. 6) Plazo de Duración: 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de \$ 100 de valor nominal para cada una, totalmente

suscripto por cada uno de los socios: un mil quinientos (1.500) cuotas para el socio CLUB ATLETICO SOCIAL ATLETICO CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL; y un mil quinientos (1.500) cuotas para el socio LUCAS JEREMIAS CORIA. Las cuotas se integran en este acto en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 8) Órgano de Administración y de la Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno (1) o más gerentes, socios o no, que en el caso de ser plural, actuarán en forma indistinta, y cuya duración en el cargo será por el tiempo indeterminado, conforme lo estipula el art. 157, ley 19.550. Se designa, para integrar el órgano administrativo como Gerente Titular, al socio Gustavo Lucas Jeremías CORIA, argentino, soltero, Coordinador y Técnico Superior en Turismo, DNI 35.258.667, nacido el 03/07/1990, quien declara bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades del art. 157 de la ley 19.550, fija domicilio en Av. Santa Fe 555 P.B. de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger. 9) la sociedad prescindirá de un órgano de fiscalización, sindicatura o consejo de vigilancia. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.- Au-

tos: "CORRALENSE VIAJES S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio" (SAC 2760648). Juzg. Civil, Com. Conc. Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos-Ifflinger. Sec. Dra. Rizzuto Pereyra.-

1 día - N° 57264 - \$ 1166,76 - 21/06/2016 - BOE

CANTERAS BLANCALEY S.A.

SAN AGUSTIN

ELECCION DE AUTORIDADES

El 29 de abril de 2016, por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 fueron designados por el término de tres ejercicios, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate la documentación del ejercicio que cerrará el 31/12/2018: DIRECTOR TITULAR con el cargo de Presidente: Miguel Omar CALDERON, D.N.I. N° 6.603.713, DIRECTOR TITULAR con el cargo de Vice-Presidente: Miguel Santiago CALDERON, D.N.I. N° 26.976.202; DIRECTOR TITULAR: Andrés Emiliano CALDERON, D.N.I. N° 35.064.032 y DIRECTORA SUPLENTE: María Carolina CALDERON, D.N.I. N° 25.708.868, quienes aceptaron los cargos. San Agustín, mayo de 2016.-

1 día - N° 57434 - \$ 164,88 - 21/06/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez